



Pese a promesa, crece corrupción

ROLANDO HERRERA

A pesar de la promesa del Presidente Andrés Manuel López Obrador de terminar con la corrupción, cuatro años después de iniciado su sexenio el País ha retrocedido en los indicadores internacionales y se ubica entre las naciones peor evaluadas en la materia.

El estancamiento en unos indicadores y el retroceso en otros, de acuerdo con los propios reportes, se debe, principalmente, a la impunidad prevaleciente, tanto para casos de corrupción cometidos en otras sexenios como los registrados en los últimos cuatro años.

“La promesa política de erradicar la corrupción no se ha cumplido”, advirtió en entrevista Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana.

“Los grandes casos de corrupción siguen sin recibir sentencia”, señaló, “y el dinero desviado por las tramas de corrupción tampoco está de vuelta en las arcas de la Nación”.

En el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional, México se ha estancado y se ubica al lado de países como Gabón, Níger y Papúa Nueva Guinea.

En el Índice Global de Estado de Derecho de World Justice Project ha retrocedido durante cuatro años consecutivos.

También por cuatro años seguidos ha reducido su calificación en el Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC), elaborado por Americas Society/Council of the Americas y Control Risks, que evalúa la eficacia de los países latinoamericanos para evitar la corrupción.

En tanto, en el índice de

riesgo de corrupción de negocios TRACE Matrix, que hace la asociación empresarial internacional TRACE y que mide la probabilidad de recibir demandas de soborno al hacer negocios, México también ha tenido retrocesos.

De mal en peor

En distintos rankings, México se encuentra entre los países peor evaluados.

Índice de Capacidad para Combatir Corrupción

4.65

2019

La escala va de 0 a 10, donde 10 es el máximo en detectar, castigar y prevenir corrupción.

4.55

2020

4.25

2021

4.05

2022

Fuente:
Americas Society/Council of the Americas y Control Risks



ANTICORRUPCIÓN, MATERIA

RE PRO BA DA

EL COMPROMISO
DEL PRESIDENTE
LÓPEZ OBRADOR
DE ERRADICAR
LAS CORRUPTELAS
GUBERNAMENTALES
HA QUEDADO SÓLO
EN BUENOS DESEOS.
LOS RANKINGS
INTERNACIONALES
REFLEJAN EL POBRE
DESEMPEÑO DE LA 4T.

ROLANDO HERRERA

A pesar de la promesa del Presidente Andrés Manuel López Obrador de terminar con la corrupción, a cuatro años de iniciado su sexenio el País ha retrocedido en los indicadores internacionales y se ubica entre las naciones peor evaluadas en la materia.

En el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional, México se ha estancado y se ubica al lado de países como Gabón, Níger y Papúa Nueva Guinea; en el Índice Global de Estado de Derecho de World Justice Project ha retrocedido durante cuatro años consecutivos.

También por cuatro años seguidos ha reducido su calificación en el Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción (CCC), elaborado por Americas Society/Council of the Americas y Control Risks, el cual evalúa la eficacia de los países latinoamericanos para evitar la corrupción.

En tanto, en el índice de riesgo de corrupción de negocios TRACE Matrix, que hace la asociación empresarial internacional TRACE y que mide la probabilidad de recibir demandas de soborno al hacer negocios, México también ha tenido retrocesos.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	1,11-12	11/12/2022	LEGISLATIVO

El País, además, salió mal parado en la Evaluación Anticorrupción de América Latina (EAL) 2021-2022, del Consejo de Abogados por los Derechos Civiles y Económicos del Centro Cyrus R. Vance para la Justicia Internacional, la cual advirtió de la existencia de un sesgo político en la lucha contra la corrupción.

El estancamiento en unos indicadores y el retroceso en otros, de acuerdo con los propios reportes, se debe, principalmente, a la impunidad prevaleciente, tanto para casos de corrupción cometidos en otras administraciones como los registrados en los últimos cuatro años.

“La lucha contra la corrupción ha sido el eje principal de la administración federal 2018-2024 que en esta agenda cuenta con un amplio apoyo social para avanzar. Sin embargo, los casos de corrupción definidos como emblemáticos –Estafa Maestra, Odebrecht, Agronitrogenados, ex-Presidentes, entre otros–, no han sido aún sancionados en materia penal. Tampoco hay una recuperación de los activos desviados por estos y otros casos de gran corrupción y la reparación del daño a las víctimas es prácticamente inexistente”, señaló Transparencia Mexicana en enero pasado al dar a conocer el Índice de Percepción de la Corrupción más reciente.

Además de esos casos, que se gestaron en el sexenio de Enrique Peña Nieto, en esta Administración han surgido nuevos, como el desvío

de alrededor de 9 mil 500 millones de pesos de Segalmex, en el cual, pese a que fue reportado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Fiscalía General de la República (FGR) ha batallado para llevar ante la justicia a los responsables.

También, está el del director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, quien fue acusado de haber ocultado la existencia de 25 inmuebles y 12 empresas que estaban a nombre de su pareja sentimental e hijos y que fue absuelto por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

En otra investigación, esa dependencia, que depende del titular del Poder Ejecutivo, determinó que el Presidente López Obrador no incurrió en conflicto de intereses al nombrar como asesor honorario del Tren Maya al dueño de Vidanta, Daniel Chávez, cuyos hijos dieron empleo en Estados Unidos a un hijo del Mandatario.

A la falta de eficacia en la persecución, se suma la vulnerabilidad en la prevención, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) dio a conocer en junio pasado que en 2021 el Gobierno federal adjudicó 9 mil 761.8 millones de pesos a empresas de nueva creación, es decir, que no tenían experiencia en la prestación de bienes y servicios para las cuales fueron contratadas.

Además, reportó, el 41 por ciento del monto gastado en compras públicas se hizo a través de adjudicaciones directas y no de licitaciones públicas, proceso que limita la competencia y no da certeza de que las adquisiciones se hicieron en las mejores condiciones para el Estado.

BAJOS PUNTAJES

En el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2021, Transparencia Internacional otorgó a México una calificación de 31 puntos sobre 100 y lo ubicó en el lugar 124 de 180 países.

Ese puntaje fue el mismo que el registrado en 2020 (31), el cual se ubicó por encima de 2019, que tuvo 29 y 2018, con 28, pero está aún por debajo de los 35 puntos obtenidos en 2014, el cual ha sido el mejor obtenido por el País.

El IPC registra la opinión de especialistas, analistas de riesgo financiero, mujeres y hombres de la academia y los negocios sobre la situación que guarda la corrupción en cada una de las naciones evaluadas.

“México sigue siendo el país peor evaluado en términos de corrupción de los 38 países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En el G20, México ocupa la posición 18, por encima de Rusia que se ubicó en la posición 19. La Unión Europea, que también forma parte del G20, no es evaluada en bloque sino por país”, indicó Transparencia Mexicana.



na al dar a conocer el ranking.

El retroceso del País también ha quedado registrado en el Índice de Estado de Derecho de World Justice Project, que mide el respeto a la ley, y en el cual México ha retrocedido por cuatro años consecutivos: en 2019 obtuvo una calificación de 0.45, en 2020 sumó 0.44, en 2021 0.43 y este año 0.42.

El índice otorga una calificación que va de 0 a 1, en donde 0 significa ausencia total de Estado de Derecho y 1 máxima adhesión al ordenamiento institucional.

La evaluación toma en cuenta ocho factores: límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal.

Cada uno de ellos es calificado de manera individual. En el que el País obtiene los peores puntajes es en ausencia de corrupción, en el cual ha venido cayendo en los últimos años: en 2017-2018 obtuvo 0.31; en 2019, bajó a 0.29; en 2020, retrocedió a 0.27;

en 2021 bajó a 0.26 y este año se estancó en esa misma calificación (0.26).

Esto colocó al País en 2022 el fondo del ranking, al lado de Bolivia (0.25), Haití (0.25), Gabón (0.24), Camerún (0.24), Camboya, (0.23) y Congo (0.16), que es el último de la tabla.

De acuerdo con el reporte, dado a conocer en octubre pasado, el Índice establece que la mayor percepción de corrupción está en el Poder Legislativo, ya que se considera que sus integrantes usan los cargos para obtener beneficios privados.

Esta opinión se extiende a oficiales de policía y militares, así como integrantes del Poder Judicial y funcionarios del Ejecutivo.

En el caso del Índice de Capacidad para Combatir la Corrupción, en la edición 2022 México obtuvo una calificación de 4.05 y se ubicó en el lugar 12 entre 15 países latinoamericanos, sólo por encima de Guatemala (3.38), Bolivia (2.57) y Venezuela (1.63), y lejos de los punteros Uruguay (7.42), Costa Rica (7.11) y Chile 6.88.

“México se encuentra por debajo de la media regional en la variable que evalúa la independencia y eficacia de los organismos anticorrupción, los cuales, según algunos observadores, han sido utilizados para obtener beneficios personales o cuentan con nombramientos basados en motivos políticos.

“El número de contratos estatales adjudicados directamente va en aumento, y las fuerzas armadas –que no están sujetas al mismo escrutinio y normas de transparencia que los organismos civiles– participan cada vez más en importantes proyectos de

infraestructura”, advirtió el reporte, dado a conocer en junio pasado.

En el Índice de Riesgo de Corrupción de Negocios TRACE Matrix, cuya última edición fue publicada el mes pasado, México obtuvo un puntaje de 58 y se colocó en el lugar 116 entre 194 países evaluados.

Este indicador establece una puntuación de cero a 100 y en él una menor puntuación significa menor riesgo de recibir solicitudes de soborno al hacer negocios.

En la Evaluación Anticorrupción de América Latina 2021-2022, enfocada a diagnosticar los instrumentos de combate a la corrupción, México obtuvo una calificación de 5.64 sobre 10 posibles y se ubicó a la mitad de la tabla entre 17 países de la región.

El País destacó en el marco normativo, sin embargo, en implementación de las leyes y eficacia de las autoridades se redujo su puntaje.

“A pesar de la fortaleza del marco jurídico, destaca en la información provista por la comunidad jurídica consultada que los principales desafíos para la aplicabilidad del marco jurídico incluyen insuficiente voluntad política para su ejecución (a pesar de ser una de las banderas del Presidente actual), recursos económicos y humanos inadecuados para las agencias anticorrupción, insuficiente independencia judicial y/o de los órganos de procuración de justicia y capacitación inadecuada de los funcionarios y funcionarias públicas. Las consecuencias de algunos de estos desafíos son que la comunidad jurídica consultada detecta una justicia selectiva e impunidad”, señaló. □

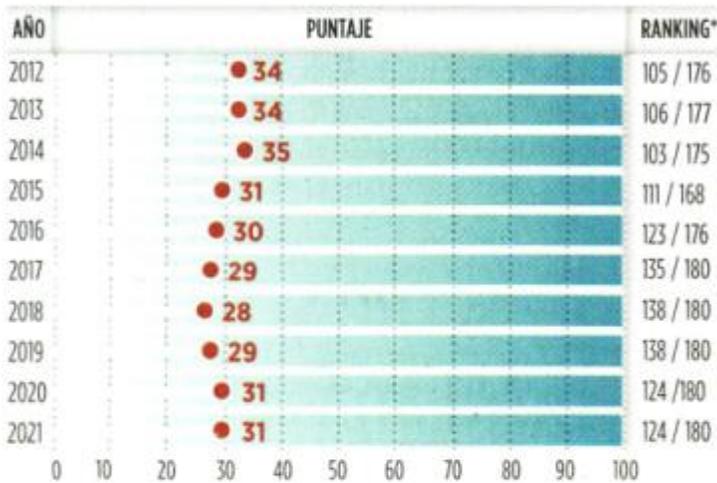


MALAS CALIFICACIONES

En distintos instrumentos que evalúan los esfuerzos de combate a la corrupción en el mundo y América Latina, México se encuentra entre los países peor evaluados.

ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

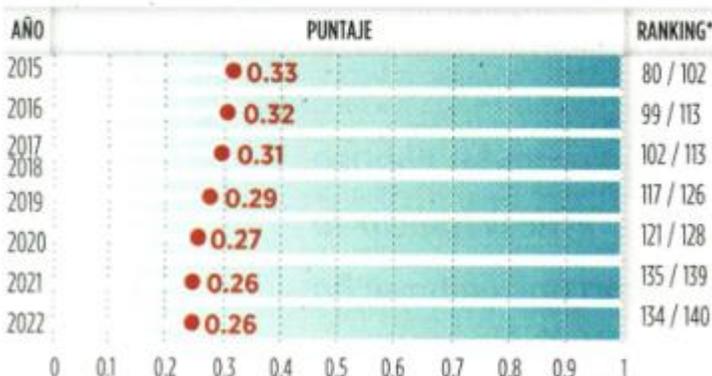
Este indicador registra la opinión de especialistas, analistas de riesgos financieros, académicos y empresarios sobre la situación que guarda la corrupción en cada uno de los países evaluados.



Nota: La puntuación va de cero a 100, donde 100 es la mejor calificación posible.
*Posición / total de países.
Fuente: Índice de Percepción de Corrupción, Transparencia Internacional.

ÍNDICE GLOBAL DE ESTADO DE DERECHO (factor ausencia de corrupción)

Este indicador evalúa el grado de adhesión al Estado de Derecho y uno de los factores que evalúa en forma individual es el de ausencia de corrupción.



Nota: La escala va de 0 a 1, donde 1 significa la máxima adhesión al Estado de Derecho.
*Posición/total de países.
Fuente: Índice Global de Estado de Derecho, World Justice Project.

ÍNDICE DE CAPACIDAD PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN

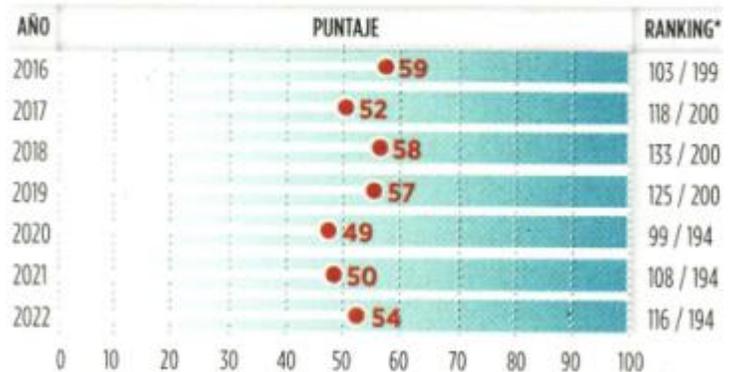
Este instrumento evalúa la capacidad de los países latinoamericanos para detectar, castigar y prevenir la corrupción.



Nota: la calificación va de 0 a 10, donde 10 es el máximo puntaje posible.
*Posición/total de países.
Fuente: Americas Society/Council of the Americas y Control Risks.

ÍNDICE DE RIESGO DE CORRUPCIÓN DE NEGOCIOS TRACE MATRIX

Este indicador mide la probabilidad de recibir solicitudes de soborno al hacer negocios en un país determinado.

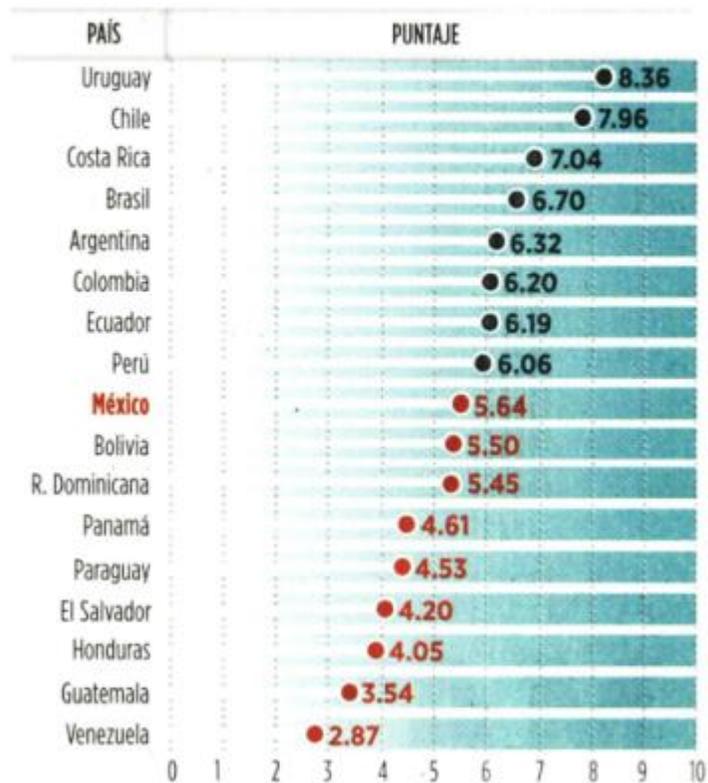


Nota: la puntuación va de cero a 100, menor puntuación significa menor riesgo de recibir solicitudes de soborno.
*Posición/total de países.
Fuente: TRACE Bribery Risk Matrix.



EVALUACIÓN ANTICORRUPCIÓN DE AMÉRICA LATINA

Este indicador está enfocado a diagnosticar la legislación, autoridades e implementación para prevenir, sancionar y combatir la corrupción.



Nota: La calificación va de cero a 10, donde 10 es la máxima posible.

Fuente: Evaluación Anticorrupción de América Latina (EAL) 2021-2022. Consejo de Abogados por los Derechos Civiles y Económicos del Centro Cyrus R. Vance para la Justicia Internacional.



'No hay sanciones y hay más desvíos'

ROLANDO HERRERA

El ofrecimiento de terminar con la corrupción durante el actual sexenio no se ha cumplido debido a que no ha habido sanciones en los casos heredados, no se han recuperado los recursos robados y han surgido nuevos desvíos millonarios, considera Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana.

Una de las principales banderas del Presidente Andrés Manuel López Obrador desde que era candidato ha sido la lucha contra la corrupción y ya en el cargo ha asegurado en más de una ocasión que la corrupción ha sido desterrada.

Sin embargo, indica Bohórquez, persiste la impunidad en casos como Odebrecht, en el que la empresa brasileña pagó presuntamente un soborno millonario al ex director de Pemex, Emilio Lozoya, quien sigue bajo proceso tras haber recibido un trato preferencial por declarar en contra de otros presuntos implicados.

Tampoco existen sentencias en el caso de la Estafa Maestra, en la cual se operó un desvío millonario desde las Secretarías de Desarrollo Social y Desarrollo Agrario, y las autoridades no han determinado a dónde fueron a parar los recursos, más de 5 mil millones de pesos.

Otro caso en el que no ha habido condena judicial es en el de la planta de Agronitrogenados, en el que también está implicado Lozoya y que consistió en la compra por parte de Pemex de una planta para producir urea que estaba en estado chatarra y por la cual pagó 275 millones de dólares, un precio muy superior a su valor real.

"La promesa política de erradicar la corrupción no se ha cumplido. Los grandes casos de corrupción siguen sin recibir sentencia. Y el dinero desviado por las tramas de corrupción tampoco está de vuelta en las arcas de la nación", señala Bohórquez.

Además de estos casos, que vienen heredados de la Administración de Enrique Peña Nieto, se han sumado nuevos escándalos en los cuales no ha habido un esfuerzo decidido por parte del Gobierno para investigarlos y sancionarlos.



La promesa política de erradicar la corrupción no se ha cumplido. Los grandes casos de corrupción siguen sin recibir sentencia. Y el dinero desviado por las tramas de corrupción tampoco está de vuelta en las arcas de la nación".

Eduardo Bohórquez

"El ímpetu gubernamental de acabar con la corrupción se ha ido apagando y cada vez hay más acusaciones de corrupción que involucran a funcionarios de esta administración", indica.

Entre los casos más recientes están las irregularidades por 5 mil 640.6 millones de pesos detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) durante la revisión de la Cuenta Pública 2020.

"Se determinaron observaciones por 5 mil 640.6 millones de pesos por concepto de adquisición y pagos sin soporte documental de maíz, frijol, canasta básica, leche y subsidios de arroz, trigo y maíz; pagos que excedieron el tonelaje o precio de garantía establecidos para maíz y frijol, y pagos sin acreditar la prestación del servicio de subcontratación de personal y recepción de pesticidas", señaló la ASF en su informe.

También, la Auditoría reportó irregularidades por mil 884 millones de pesos en Liconsa de-

bido a que la paraestatal no acreditó que recibió distintos bienes y servicios relacionado con leche fresca, productos lácteos y transporte, así como anticipos pagados a proveedores y la obtención de rendimiento financieros.

El pasado 7 de noviembre, al comparecer en la Cámara de Diputados, el Secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, informó que la dependencia a su cargo ha presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR) 79 denuncias contra distintos funcionarios por la presunta comisión de delitos asociados con enriquecimiento ilícito, uso de indebido de funciones, abuso de autoridad, fraude y peculado.

"Salvo el caso Segalmex, que actualmente están investigado la Secretaría de la Función Pública y la Fiscalía General, son pocos los casos de gran corrupción que avanzan en términos de sanción", considera Bohórquez.

Además de los grandes casos, dice, la corrupción que se da en barandilla, es decir al momento de realizar algún trámite, sigue presente afectando a los ciudadanos.

"La corrupción que afecta directamente a las familias mexicanas, según los datos del Inegi, tampoco se ha reducido", señala. □